


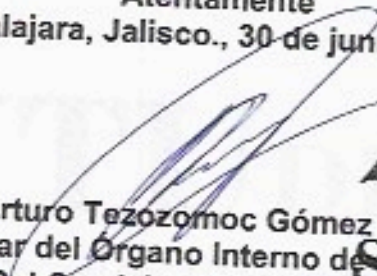
Lic. José de Jesús Becerra Santiago
Presidente del Comité de Transparencia
Del SUTUDEG
Presente.

Sirva el presente conducto para informarle que en el mes de junio de 2018, este Comité de Transparencia no recibió de las áreas administrativas de este sindicato, ningún acta de clasificación de información como reservada, así como tampoco este comité no generó ninguna.


Lo anterior se informa en términos de lo dispuesto por el Artículo 8, Fracción I, inciso n, relativo a: "Índice de los expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema".

Sin otro particular, me despido reiterándole mis más distinguidas consideraciones.

Atentamente
Guadalajara, Jalisco., 30 de junio de 2018



Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez
Titular del Órgano Interno de Control
Del Comité de Transparencia



POR LA REVINDICACIÓN DEL TRABAJADOR UNIVERSITARIO

RECIBIDO
30 JUN 2018
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA